ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	
Reunión de caso virtual a favor del niño **YEFRY ROLANDO MEJÍA MANCILLA**, identificado con T.I. 1.070.618.675 – SIM 22242753.	
RESPONSABLE:	**CARGO:**
Ashley Gabrielly Lotta Martínez	Gestora de Caso – Fundación El Lugar
Tatiana Moreno	Psicóloga - Fundación El Lugar
Sandra Patricia Ramírez	Defensora – Centro Zonal Girardot
Mónica Cárdenas	Trabajadora Social – Centro Zonal Girardot
Carolina Sánchez	Psicóloga - Centro Zonal Girardot
LUGAR:	**FECHA Y HORA:**
Fundación El Lugar, sede mixta.	Noviembre 21 de 2025, 8:30 a.m.

OBJETIVO:

- Realizar Reunión de Caso virtual a favor del niño **YEFRY ROLANDO MEJÍA MANCILLA**, identificado con T.I. 1.070.618.675 – SIM 22242753, junto con la Autoridad Administrativa Competente representada por la Defensoría de Familia de Girardot (Cundinamarca).

ORDEN DEL DIA Y/O TEMAS A TRATAR:

1. Presentación de los profesionales de la Defensoría de Familia de Girardot (Cundinamarca) y del equipo psicosocial de la Fundación El Lugar, Sede Mixta.
2. Presentación del caso.
3. Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Inicialmente se verifica asistencia de la Dra. Sandra Patricia Ramírez – Defensora de Familia; Mónica Cárdenas - Trabajadora Social y Carolina Sánchez – Psicóloga como equipo psicosocial de la Defensoría de Familia de Girardot así mismo estuvieron presentes los profesionales de la Fundación El Lugar – Sede Mixta, Ashley Gabrielly Lotta Martínez - Gestora de Caso y Tatiana Moreno – Psicóloga.

Seguidamente, la Gestora de Caso, Ashley Lotta, realiza socialización del proceso

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.

de Yefry Rolando, quien ingresa a la modalidad el día 22 de julio de 2025.

Desde el área de psicología, se informa que se ha estado trabajando desde la fundación y en Santa María, se ha trabajado autoesquemas, derechos y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, debido a la alta frecuencia en calle que presentaba el usuario, desconocimiento de autoesquemas y derechos, en su estadía ano se han presentado conductas disruptivas, aislamiento, conductas suicidas ni sexualizada, solo la que se reportó. Actualmente se hizo una laceración por un juego en su brazo, de aproximadamente 2 cm porque se fricciono en un juego, se explica la importancia de evitar esos juegos y demás. Tiene adecuados comportamiento. En hábitos de higiene no tiene autonomía al 100 % pero si ha mejorado bastante a comparación de cuando ingreso. Inicialmente se debía decirle todo lo que tenía que hacer, ahora si lo hace de manera mas autónoma, pero aun le falta un poco.

Se encuentra estudiando en sabatino desde el 2 de agosto en el IED El Triunfo ciclo 1, que corresponde a grado primero a tercero. No ha tenido situaciones de convivencia, cumple normas institucionales en el colegio, no se sale del colegio, no ha presentado un avance muy positivo frente al proceso académico, se le dificulta operaciones y dictados, a pesar de que no hay muchos chicos en ese ciclo. Se esta a la espera de saber si logra pasar el año

En el tema de salud el tiene EPS Coosalud, por lo que se presentan las barreras en salud y no se ha podido solicitar citas. Se solicita información sobre la portabilidad.

Frente a un posible reintegro, desde el área de psicología se refiere que ya ha tenido un avance positivo. En la parte familiar el tío no ha podido asistir a las visitas en medio institucional, por lo que se desconoce como son los vínculos familiares, lo que preocupa es que se desconoce esa dinámica familiar.

La Defensora refiere que el tío ha estado muy pendiente y la visita salió favorable. De acuerdo a los avances, se considera pertinente modificar la medida, la que consiste en darle egreso y ubicarlo con el tío y hacer el seguimiento a nivel familiar. El señor dice que se siente mal porque no lo habían vinculado al proceso.

Desde psicología, se informa que no ha tenido comportamientos inapropiados con chicos, tal vez se deja influenciar de evadir algún espacio, vocabulario soez entre compañeros, pero no son eventos graves, se pide que el entorno tenga supervisión ni frecuencia en calle porque va a seguir con esas conductas y que continue con atención en EPS. Ayer el refirió que cuando iba a tener llamadas con la mamá, se le explicó que

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.

no teníamos el permiso para hablar con la mamá, él dijo que el tío no podía venir por el trabajo y le da miedo perderse, pero le agrada que el tío este acompañando el proceso.

Cuando se le hizo seguimiento por la situación de conductas exploratorias de índole sexual, él decía que él no había hecho nada con él, evitaba que se le acercara, porque a veces tienen juegos con falta de límites, pero Yefri no ha sobre limitado con sus compañeros, no juega inapropiado, con las niñas es respetuoso, no se ha vuelto a presentar ninguna situación de conducta exploratoria de índole sexual. Se desconoce si colocaron denuncia en contra de Yefri.

En las atenciones de Santa María han reportado buena participación, comprende temas y trabaja adecuadamente. No hay reportes negativos.

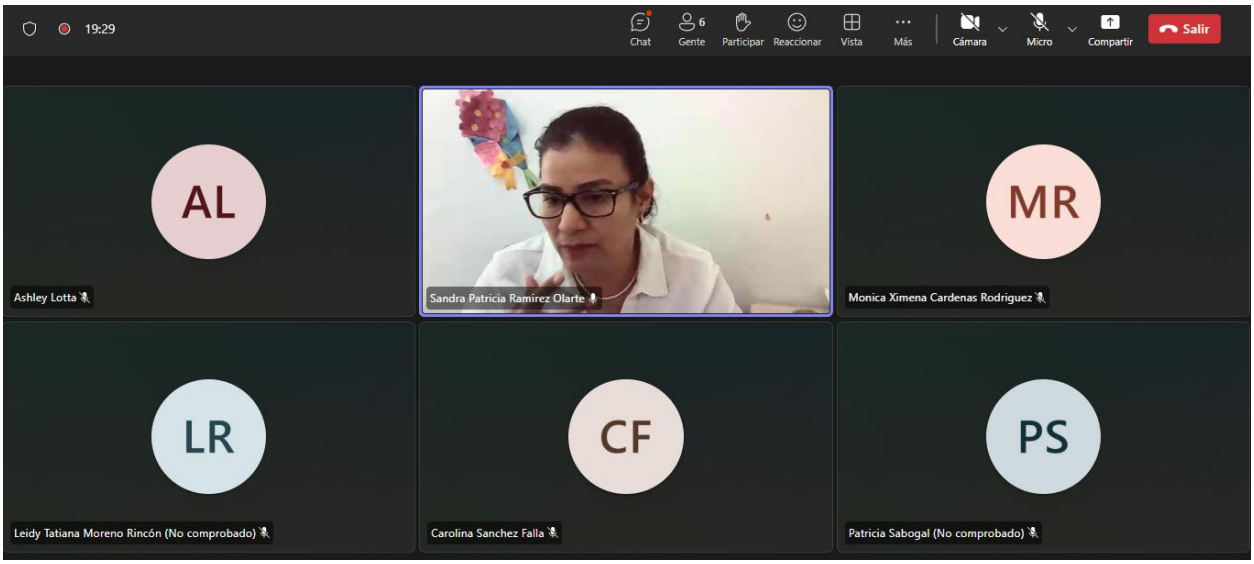
Del área academia, se informa que no se cuenta con información de certificado académico, se espera que los primeros días de diciembre se cuente con esa información.

Finalmente, para dar cierre a la reunión, se establece el siguiente plan de acción:

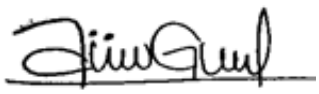
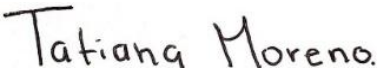
ACCIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Organizar pertenencias para posible reintegro el 3 de diciembre	Durante el proceso	Fundación El Lugar, sede mixta
Remitir soporte académico	Una vez sea entregado por el colegio	Fundación El Lugar, sede mixta
Informar al tío sobre la llamada el día anterior, con el fin de garantizar el contacto	Durante el proceso	Fundación El Lugar, sede mixta

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.

REGISTRO DE LA REUNIÓN



LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dra. Sandra Patricia Ramírez –	Defensora de Familia – Defensoría de Familia, Centro Zonal Girardot	
Dra. Mónica Cárdenas	Trabajadora Social - Defensoría de Familia, Centro Zonal Girardot	
Dra. Carolina Sánchez	Psicóloga - Defensoría de Familia, Centro Zonal Girardot	
Ashley Gabrielly Lotta Martínez	Gestora de Caso – Fundación El Lugar	
Leidy Tatiana Moreno Rincón	Psicóloga - Fundación El Lugar	

Este documento es propiedad de la Fundación El Lugar, Atención Integral para el Sujeto y la Sociedad. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la autorización escrita de la Asamblea General de la Fundación.